

Yo el infrascripto Presbítero residente en esta ciudad
 certifico haber celebrado diez misas por el alma de
 D. Juana Alvarez, y por la limosna de setenta p.
 de una haber recibido sesenta de s.^{ra} de su hijo D.
 Manuel Jose de Velasco y Alvarez. Victoria 18.
 de Febrero del 1855. — Juan Pelayo de Suevoza

Son { Misas. — 10 }
 { Estip.^o á la L. 60 }